Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS Nº 149 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "La Universidad multiplicando experiencias, interrogantes y miradas en clave de Inclusión: Presentación del libro "Prácticas de Educación Inclusiva. Experiencias, recorridos y desafíos. José Gómez Chamorro y Marina Copolechio Morand (comps.)- 1a ed.- Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2024. ISBN 9789877712599", (TRA FHyCS-AASEQ - 15184 / 2025) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. y Lic. Gilda Mariel Valente, docente del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sedes Comodoro Rivadavia y Esquel, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Prof. y Lic. Gilda Mariel Valente (responsable del proyecto e integrante del equipo de autores del libro), Dra. Cristina Pereyra (integrante del equipo de autores del libro), Magíster José Gómez Chamorro y Magíster Mariana Copolechio Morand (compiladores). Autores: Especialista Gabriela Miori, Lic. Valeria Martínez, Prof. Silvia Solís, Magíster Analía Palacios, Lic. Rocío Lirio, Prof. Natalia Visotsky, Especialista Tamara Ramírez, Lic. Mariana Caram, Especialista Brenda Stolze, Máster Christopher Riquelme Salinas, Lic. Mercedes Ada Gómez, Lic. Maximiliano Cimarosti, Lic. Verónica Gutiérrez y Especialista Mariela Diep.

Que incluye como Instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados a la Biblioteca Municipal Nicolás Avellaneda de Esquel, Editorial Homo Sapiens en la Feria del Libro en Buenos Aires, Comisión Organizadora de la Feria del Libro 2025 ciudad de Esquel y de Comodoro Rivadavia, Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, IFD de Villa Regina, FHyCS (UNPSJB), Biblioteca Popular de la ciudad de Trevelin.

Que la propuesta tiene como objetivos específicos: Favorecer la divulgación y el intercambio de conocimientos producidos en torno a prácticas de educación inclusiva en contextos patagónicos, a través de la presentación del libro "Prácticas de Educación Inclusiva. Experiencias, recorridos y desafíos" publicado en 2024; generar espacios de

encuentro e intercambio entre la comunidad universitaria y actores del sistema educativo para reflexionar colectivamente sobre prácticas de educación inclusiva; poner en circulación producciones académicas con anclaje territorial que dan cuenta de experiencias y saberes situados; fortalecer la articulación entre docencia, investigación y extensión en el marco de la formación inicial y continua de profesionales del campo educativo.

Que se desarrollará desde el 30 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2025, en Esquel y Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes y docentes universitarios/as, docentes y equipos directivos de distintos niveles del sistema educativo, representantes de organizaciones sociales vinculadas a la temática, público en general, interesado en temáticas de educación, derechos y educación inclusiva.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “La Universidad multiplicando experiencias, interrogantes y miradas en clave de Inclusión: Presentación del libro “Prácticas de Educación Inclusiva. Experiencias, recorridos y desafíos. José Gómez Chamorro y Marina Copolechio Morand (comps.)- 1a ed.- Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2024. ISBN 9789877712599”, presentado y dirigido por la Prof. y Lic. Gilda

Mariel Valente, a realizarse desde el 30 de mayo hasta el 30 de septiembre de 2025, en Esquel y Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Prof. y Lic. Gilda Mariel Valente (responsable del proyecto e integrante del equipo de autores del libro), Dra. Cristina Pereyra (integrante del equipo de autores del libro), Magíster José Gómez Chamorro y Magíster Mariana Copolechio Morand (compiladores). Autores: Especialista Gabriela Miori, Lic. Valeria Martínez, Prof. Silvia Solís, Magíster Analía Palacios, Lic. Rocío Lirio, Prof. Natalia Visotsky, Especialista Tamara Ramírez, Lic. Mariana Caram, Especialista Brenda Stolze, Máster Christopher Riquelme Salinas, Lic. Mercedes Ada Gómez, Lic. Maximiliano Cimarosti, Lic. Verónica Gutiérrez y Especialista Mariela Diep.

Art. 3°) Encomendar a la Prof. y Lic. Gilda Mariel Valente, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

Hoja de autorizaciones

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 23/06/2025 11:49:02
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 24/06/2025 08:45:07
Razon: Autorizado por RENE OSCAR SILVERA

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 24/06/2025 15:49:30
Razon: Autorizado por SUSANA LAURA VIDOZ